

Registro de Actividades de Tratamiento DIPUTACIÓN DE SEVILLA (P4100000A)

Gestion de la RED TARSIS (Red Interadministrativa Provincial de Comunicaciones de la Diputación de Sevilla) y del Centro de Procesamiento de Datos corporativo (C.P.D.)

Actividad	Gestion de la RED TARSIS (Red Interadministrativa Provincial de Comunicaciones de la Diputación de Sevilla) y del Centro de Procesamiento de Datos corporativo (C.P.D.)
Entidad responsable	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Delegado/a de protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071 • Teléfono 954550000 • Correo electrónico: dpo@dipusevilla.es
Área funcional	Régimen Interior
Finalidad del tratamiento	<p>Gestión de Red Tarsis y del C.P.D.corporativo: Actuación administrativa, económica y técnica, incluyendo el mantenimiento de los niveles de seguridad necesarios, actualizaciones y copias de seguridad.</p> <p>Inclusión y baja de adhesiones a la Red Tarsis o nuevas conexiones mediante la firma de convenios de colaboración.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Base jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. - Tratamiento de datos Recursos Humanos: Estatuto Básico del Empleado Público y demás normativa de función pública y laboral aplicable. - Normativa de contratación pública y específica por razón del objeto de los contratos.
Origen del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Empleados de Diputación y las entidades adheridas por Convenio de colaboración a la Red Tarsis que pueden actuar como interesados o gestores de la Red. - Personal de las empresas adjudicatarias de la provisión de servicios necesarios para el funcionamiento de la Red. - Ciudadanos e interesados.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Empleados públicos de la Diputación de Sevilla, • Ciudadanos en general en sus relaciones con la Diputación de Sevilla. • Visitantes de las sedes de la Diputación. • Personas participantes en actividades culturales, deportivas, formativas o de ocio patrocinadas por la Diputación de Sevilla. • Personal de las empresas adjudicatarias o licitadoras de los contratos de servicios, obras y suministros realizados por Diputación de Sevilla.

<p>Datos personales requeridos para el tratamiento</p>	<p>a) Datos personales básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos personales identificativos: Nombre y apellidos, edad, sexo, documento de identidad (D.N.I., pasaporte, carné de conducir, tarjeta de identificación de extranjeros), firma manual o electrónica, teléfono, dirección postal, correo electrónico. - Datos de imagen y de voz (no usadas como medio de autenticación de personas, en cuyo caso se trataría de dato biométrico) - Datos laborales: Horarios, costes salariales, número de la seguridad social, bases de cotización, tipo de contrato y duración, puesto de trabajo, centro laboral. - Datos formativos: titulación, cursos de especialización, inscripción en centros educativos. - Datos sobre hábitos de vida o circunstancias familiares. - Datos identificativos de vehículos: Matrícula del vehículo, color, modelo. - Datos económicos, bancarios y de seguros: Datos bancarios, número de tarjeta de crédito o débito. - Datos de tráfico de las comunicaciones: Cookies, dirección IP, dirección MAC de dispositivo, IMEI (International Mobile Equipment Identity) , ICC (International Circuit Card) de la tarjeta SIM, metadatos de comunicaciones electrónicas, datos de consumo de internet, etc. - Datos de usuarios de servicios y aplicaciones: nombre de usuario, contraseña y credenciales de acceso a las cuentas y servicios ofrecidos desde Tarsis. - Datos de infracciones y sanciones administrativas, infracciones penales condenas o medidas de seguridad conexas. <p>b) Datos personales de categorías especiales. :</p> <ul style="list-style-type: none"> - datos de origen étnico o racial, - datos de opiniones políticas, - datos sobre convicciones religiosas o filosóficas, - datos de afiliación sindical, - datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, - datos relativos a la salud y datos genéticos, - datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual. <p>El tratamiento de estos datos será únicamente realizado cuando sea estrictamente necesario para el cumplimiento de alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 9 del Reglamento general de protección de datos.</p>
<p>Cesiones previstas</p>	<p>Fuerzas y cuerpos de seguridad, juzgados y tribunales en caso de ser requeridas conforme a la legislación vigente .</p> <p>Así mismo podrá ser requerida por el Consejo Consultivo de Andalucía, los sindicatos y Comité de Empresa, la administración tributaria o de la seguridad social, entidades aseguradoras, bancarias o sanitarias.</p> <p>La transferencia de cualquier dato se realizará en todo caso conforme a la legislación vigente relacionada en el apartado LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO.</p>
<p>Transferencias internacionales</p>	<p>No previstas.</p>
<p>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.</p>

Medidas de seguridad técnicas y organizativas

La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla, Avenida de Menéndez Pelayo, 32, 41971 Sevilla. (954550000) dpo@dipusevilla.es
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)